

DE LA CIUDAD

Deploable y peligroso

No creemos que sea muy difícil acabar con el lamentable y peligroso espectáculo de los perros callejeros. Por eso, nos extraña que no se adopten las medidas necesarias para impedir lo que a todas luces es impropio de una ciudad moderna y pugna con el espíritu de una organización urbana aceptable.

No se trata de extinguir a la raza canina. No proponemos implacables persecuciones perrunas hasta lograr la completa desaparición de la especie. Lo que deseamos, recogiendo el sentir público, es que desaparezcan los perros vagabundos que frecuentemente desfilan por las calles céntricas de la capital en ruidosas manadas; lo que deseamos es que se cumpla lo tantas veces ordenado y que no se permita la estancia de canes sin bozal en la vía pública.

A diario son asistidas en la Casa de Socorro y en el Hospital personas que sufren mordeduras de perros. Esto demuestra la excesiva libertad que disfrutan los simpáticos animales y pone de relieve igualmente la necesidad de acabar con ese régimen de anarquía perruna antes de que una verdadera desgracia nos haga lamentar abandonos inexplicables.

No conocemos otra ciudad donde se toleren esas «libertades» caninas y se deje a los transeúntes tan a merced de los agresivos dientes de esos animales callejeros. A nosotros nos parece muy bien que se fomenten en Granada—como se hace ahora—la casta de perros lobos; pero poniéndoles un bozal y una cadena para que no ensayen con el pacífico ciudadano la fuerza de sus colmillos.

Creemos que la autoridad municipal debe dar las órdenes oportunas para que desaparezcan de la calle esos peligros. Ello afecta igualmente al decoro público de la ciudad, pues en ninguna parte se consiente el espectáculo de los perros vagabundos. Unas disposiciones aplicadas con rigor resolverán inmediatamente este problema.

UNA REAL ORDEN

LA CLASIFICACIÓN DE LAS DIPUTACIONES DE REGIMEN COMUN

Se ha publicado la siguiente real orden dirigida a los gobernadores civiles:

«Por reales órdenes de 1.º y 8 de Abril de 1925, a los efectos del artículo 246 del Estatuto provincial, quedaron clasificadas las Diputaciones de régimen común, e incluso la Mancomunidad interinsular de Canarias, en los cuatro grupos siguientes:

- 1.º Corporaciones cuyo presupuesto ordinario corriente no excediera de un millón de pesetas.
- 2.º Corporaciones que lo tuvieran superior de un millón e inferior a 1.500.000 pesetas.
- 3.º Corporaciones que lo tuvieran superior a 1.500.000 e inferior a dos millones de pesetas; y
- 4.º Corporaciones que lo tuvieran superior a dos millones de pesetas.

Posteriormente, el artículo 5.º del Reglamento del Comité y Caja Central de fondos provinciales, aprobado por real decreto de 7 de Octubre de 1926, estableció los grupos siguientes:

- 1.º Corporaciones cuyo presupuesto ordinario corriente no exceda de dos millones de pesetas.
- 2.º Las que lo tengan superior a dos millones e inferior a cuatro.
- 3.º Las que lo tengan superior a cuatro millones e inferior a seis; y
- 4.º Las que lo tengan superior a seis millones de pesetas.

Pero, no obstante, este ministerio, a propuesta del Comité, quedaba facultado para establecer otros porcentajes de presupuestos, ajustándose a lo dispuesto en el párrafo segundo del citado artículo. El Comité, teniendo a la vista los Presupuestos de 1928, últimos que conoce, advierte que, aplicando el párrafo primero de dicho artículo, el primer grupo lo integraría sólo una provincia; el segundo, 30; el tercero, 7 y el cuarto 8; resultando, pues, una distribución que no cabe ocultar, y a fin de evitarla, en sesión celebrada el 22 de los corrientes, ha acordado proponer la clasificación siguiente:

- 1.º Primer grupo. Corporaciones cuyo presupuesto ordinario anterior no excediera de 2.700.000 pesetas: Sorla, Teruel, Guadalajara, Logroño, Cuenca, Zamora, Lugo, Palencia, Castellón, Baleares y Albacete. Total, 11.
- 2.º Segundo grupo. Corporaciones que lo tuvieran superior a 2.700.000 e inferior a 3.600.000: Avila, Huesca, Santander, Almería, León, Alicante, Ciudad Real, Orense, Salamanca, Burgos, Orona y Segovia. Total, 12.
- 3.º Tercer grupo. Corporaciones que lo tuvieran superior a 3.600.000 e inferior a 4.800.000: Mérida, Liria, Jaén, Las Palmas, Pontevedra, Cáceres, Málaga, Cádiz, Tarragona, Toledo y Huelva. Total, 11.
- 4.º Cuarto grupo. Corporaciones que lo tuvieran superior a 4.800.000 pesetas: Valladolid, Górloba, Granada, Cádiz, Badajoz, Sevilla, Oviedo, Zaragoza, Santa Cruz de Tenerife, Valencia, Madrid y Barcelona. Total, 12.

PERSPECTIVAS Y PROFECÍAS

¿Cómo votarán las mujeres inglesas en las próximas elecciones?

Servicio exclusivo para EL DEFENSOR DE GRANADA

Los partidos políticos y las organizaciones femeninas de Inglaterra están en plena efervescencia. Están haciendo sus últimos preparativos para las próximas elecciones generales del mes de Mayo, en las que, por primera vez en Inglaterra, las mujeres, desde los 21 años, votarán con los mismos derechos que los hombres. ¿No ha sido Mr. Baldwin, el primer ministro mismo, quien ha comenzado, oficialmente, la campaña para la conquista de los votos femeninos? No hay que despreciar, pues, este acontecimiento, porque si los sin trabajo, la reforma municipal, la situación de los estudiantes, el desarme y la política comercial ocuparán, como es natural, los papeles de honor en las próximas elecciones, esta vez grandes personas del bello sexo ocuparán 1.º papeles.

¿A dónde vamos? dirán los viejos ingleses de la pasada generación. ¿Por qué aberración de los tiempos nuestros viejas ideas, país viril por excelencia, estarán a merced de las faldas? Pues no nos hagamos ilusiones; el extender la franquicia electoral a las mujeres de 21 años rompe el equilibrio de las elecciones: la suerte del futuro parlamento británico estará en manos de 12.500.000 hombres y de 14.500.000 mujeres. Y si hasta ahora solamente en dos distritos, Bournemouth y Hastings, dominaban las mujeres, hoy día el 70 por ciento de los distritos electorales tendrán mayoría de votantes femeninos. ¿Cómo votarán estas damas?

Procedamos por orden. Desde luego sería equivocado creer que es por primera vez que en Inglaterra las mujeres van a hacer uso de derechos cívicos. En 1875 participó la mujer en las juntas de escuelas y de asistencia pública; desde 1888 a 1894 pudo presentarse a elecciones y ser elegida en los Concejos municipales de los pueblos, primero, y luego de las ciudades. Todo esto ha preparado suficientemente a las mujeres para la igualdad civil, pues desde la reforma de 1832. Mas, a pesar de la generosidad del filósofo Stuart Mill, que fué quien primero llevó las reivindicaciones de las mujeres ante el Parlamento, y, más tarde, a la buena voluntad de Disraeli, las leyes electorales de 1867 y de 1884 olvidaban hasta mencionar a las mujeres.

Esta situación, que la propaganda constitucional de la «National Union of Women's Suffragists»—Unión Nacional del Sufragio Femenino—de Mrs. Fawcett, no logró mejorar, debía entrar en una nueva fase en 1903, cuando Mrs. Pankhurst fundó la primera organización de feministas militantes, la «Women's Social and Political Union»—Unión Política y Social de la Mujer—. Y entonces desarrolló la epopeya de las sufragistas: peticiones al Gobierno, incendios de estaciones y de igie-

rias, roturas de vidrios, alborotos con la Policía, detenciones de las sufragistas en masa, la huelga del hambre y la alimentación a la fuerza, las interpelaciones en la Cámara y la introducción de la ley llamada «del gato y el ratón», en virtud de la cual las personas detenidas por delitos sufragistas eran puestas en libertad al cabo de unos días, sin perjuicio de ser detenidas nuevamente unos días después.

Pero la guerra, que puso fin a la agitación feminista, debía proporcionar a las mujeres la ocasión de demostrar su lealtad y su patriotismo.

El Gobierno, en 1918, puso a votación una ley concediendo el voto a las mujeres a partir de los treinta años de edad. A pesar de este primer éxito que les abrió las carreras liberales, las Universidades, la administración y la Cámara de los Comunes, no dejaron las mujeres de continuar su campaña para obtener el voto universal con el mismo título que los hombres. Campaña pacífica y constitucional que terminó con la ley de Julio de 1928 concediendo a las mujeres todas sus reivindicaciones.

Y así, el nuevo censo de electores contiene una mayoría de nombres femeninos; se encuentran en el voto a las mujeres desde los treinta años de edad. A pesar de este primer éxito que les abrió las carreras liberales, las Universidades, la administración y la Cámara de los Comunes, no dejaron las mujeres de continuar su campaña para obtener el voto universal con el mismo título que los hombres. Campaña pacífica y constitucional que terminó con la ley de Julio de 1928 concediendo a las mujeres todas sus reivindicaciones.

Y así, el nuevo censo de electores contiene una mayoría de nombres femeninos; se encuentran en el voto a las mujeres desde los treinta años de edad. A pesar de este primer éxito que les abrió las carreras liberales, las Universidades, la administración y la Cámara de los Comunes, no dejaron las mujeres de continuar su campaña para obtener el voto universal con el mismo título que los hombres. Campaña pacífica y constitucional que terminó con la ley de Julio de 1928 concediendo a las mujeres todas sus reivindicaciones.

Véase, por ejemplo, lo primitivo de la propaganda que a ellas destinan los partidos políticos: en un cartel, un par de medias, un par de guantes, una cazadora y unas tijeras; a la derecha, un precio, lo que cuestan estos artículos bajo el gobierno de los conservadores; a la izquierda, otro precio, lo que costarían estos mismos artículos bajo un gobierno libre; y al final una conclusión: «Votad por los candidatos liberales». Habrá, pues, que recorrer un largo trecho de aquí a cuando las electoras puedan juzgar a un candidato según las estadísticas o los argumentos de orden político.

No queremos decir con esto que nuestras electoras no tengan cierta experiencia de la vida. He aquí, de hecho, lo que nos revela las estadísticas. Entre las 14 millones 500.000 mujeres llamadas a votar, 10.806.000 pasan de los treinta años; 1.702.000, entre los 21 y 30 años, están casadas; y 1.477.000, entre los mismos límites de edad, son solteras, pero ganan su vida trabajando; por último, hay ciento setenta y cinco mil mujeres entre los 25 y 30 años, y 216.000 entre los 21 y 25, que no están casadas ni tienen ninguna ocupación. La proporción de jóvenes votantes o «clippers», como se les llama, es, pues, relativamente escasa.

Más, ¿por qué partido votarán, entonces, estas damas? Hay, desde luego, un hecho fundamental que es conveniente señalar. Es el de que, en Inglaterra, los electores tienen sólo una libertad ficticia: más que por las ideas que prefieren, o por los candidatos hacia quienes sienten una especial simpatía, votan por un programa determinado de antemano y en cuya elaboración no han tomado parte ninguna. El cuadro político de una elección rebasa a los electores. Las mujeres, como los hombres, de harán, pues, dejar agrupar sus votos, de igual manera como en el Parlamento los diputados deben obedecer las órdenes de sus jefes de filas. Las electoras inglesas habrán de casarse entre los conservadores, los liberales y los socialistas.

Dejemos a un lado los liberales, de momento, por razón de que su debilidad no está hecha para atraerse la admiración de las mujeres, adoratrices de la fuerza. ¿Votarán por los socialistas? Algunos lo suponen, creyendo, equivocadamente, que la extensión de la franquicia electoral ha llevado al censo una mayoría de «trabajadoras». Pero, en realidad, no lo es. Los millones de mujeres, entre los 21 y 30 años, que irán a las urnas, poseen poca fuerza de trabajo, y más de ochocientos mil están empleadas en oficinas o ejercen una profesión. Quedan, pues, apenas unas sesenta mil que desempeñan un trabajo manual en la industria. Si el Gobierno conservador ha aprendido generosidad para llamar en su ayuda las papeletas de las mujeres, ha sabido hacer bien en sus cuentas, sin dejar que el lobo entre en el aprieto.

Y, además, las mujeres aman el confort y las medias de seda: no son los socialistas quienes mediten pagarles estos lujos. Pero, en todo, ¿qué sabe? Las mujeres, y sobre todo las inglesas, son tan caprichosas y novelescas. Aunque los conservadores les digan que el socialismo es una pendiente y que en el fondo está la experiencia bolchevista, quizás su gusto por la aventura sea de más fuerte. Evitemos, pues, quedarnos los vaticinios demasiado rotundos; tanto más, por cuanto nuestra curiosidad no tardará mucho en verse satisfecha.

DR. THOMAS GREENWOOD
Director de «Europress»
(Prohibida la reproducción.)

Vendo "FIAT"

lujo tipo exposición 2.4 asientos como nuevo mitad precio. Verdadera ocasión. Bondi.—Hotel París

EMERIDES DE EL DEFENSOR

5 de Abril de 1884

Los concejales fusionistas, señores Martín Adame, Santos, de la Rada, Amaro, Brancat, Afán de Ribera, Gómez y Benavides, presentaron al Cabildo una protesta contra el nombramiento de alcalde, que consideraban ilegítimo.

—Silvela dió cuenta en el Consejo de ministros de un real decreto, anunciando y estableciendo reglas y condiciones para la entrada y ascenso en la carrera judicial.

—El general López Domínguez dirigió un manifiesto a sus electores de Cádiz. En este documento, que era todo un programa de gobierno, se afirmaba el deseo de armonizar la Monarquía con la Constitución de 1869 y el sufragio universal; en una palabra, el programa de la izquierda como lo es hoy el de la derecha.

—La «Gaceta» publicaba una real orden para proveer 155 plazas de alumnos en la Academia General Militar.

—Habíendose suspendido el curso que fué comenzado por don Fernando de los Rios Urrut, se suplica a todos los inscriptos que pasen por la secretaría de esta Facultad de Derecho a fin de devolverles el importe de sus matrículas.—El secretario de la Facultad.

Notas universitarias

Habíendose suspendido el curso que fué comenzado por don Fernando de los Rios Urrut, se suplica a todos los inscriptos que pasen por la secretaría de esta Facultad de Derecho a fin de devolverles el importe de sus matrículas.—El secretario de la Facultad.

SILUETA DEL DIA

EL BOMBARDINO HONESTO

La prosa del inefable propagandista don Pedro Manjón nos atrae con fuerza irresistible. Siempre encontramos en sus escritos algún cuadro de color, alguna sentencia profunda, alguna palabra ingeniosa, alguna destello de la gracia popular. Y siempre aprendemos algo interesante que nos da la virtud de confortar nuestro decado espíritu. Así, por ejemplo, en su última crónica leemos lo que sigue:

«Subo al tren y en él voy con los mustiques nuestros, los cuales resagaban contentos y satisfechos de Archidona, a donde fueron a tocar y a entusiasmarse a los penitentes y cofrades durante los días de Semana Santa.»

Eso que los mustiques musiquillos fueran a Archidona para tocar y entusiasmarse a los penitentes, debe ser una licencia retórica. Pero lo curioso y edificante viene después. He aquí el relato histórico:

«Vi a una extranjera semidesnuda que observaba a los pequeños y los pequeños a la desnuda; sacó ella un cigarrillo, y sin vergüenza y más fresca que una lechuga fumaba su cigarrillo con escándalo de los mustiques y de los demás viajeros.»

CONSTANCO

UNA NOVELA DE GONZALEZ ANAYA

“LA ORACION DE LA TARDE”

Dentro de pocos días aparecerá una nueva novela del escritor malagueño Salvador González Anaya. Se titula «La oración de la tarde» y su acción se desarrolla en nuestra ciudad. El libro lleva la siguiente dedicatoria:

Para el Excmo. Sr. D. Natalio Rivas. Ex ministro de la Corona. En Madrid.

A usted, mi querido Natalio, y a Fidel Fernández Martínez, el joven y eminente gastrónomo—perdon, señores académicos—a cuya ciencia debo hace años buena parte de mi salud, culpen las letras españolas la publicación de este libro. Vosotros fuistis los inductores—complices, más bien—del delito acuciándome a perpetrarlo. Vaya en defensa de este impulso, que un espejismo carifoso es hizo ver a la distancia, en la estepa de lo mediocre, altos alcázares de ingenio, brillando con las luces de la ilusión.

Como en otro libro de mi cairete, que no he de mencionar aquí, éste se ampara en el subterfugio, muy acordado de novela, sin serlo verdaderamente. Aunque lo aliento en la portada, para señuelo de lectores, el presente volumen que he pergeñado con elementos granadinos, más que novela es un collar. Un collar de piedras preciosas, pudiera añadir atendiendo a los valiosos materiales: zafiros tan puros y azules como el fondo cielo que cubre la vieja corte de Alhambra; esmeraldas de la arboleda en los bosques de ensueño y música; rubíes desgarrados de las granadas; claros diamantes de su espíritu, destellando como la nieve en los crestones de la sierra.

cuando se hiele el sol de este... Pero estas gemas se han tallado por mano adolecente de lequedad, y temo mucho que la talla amengüe la apariencia de su hermosura.

No es una novela, repito, sino un collar, y bastaría con arrojarlo contra el suelo para ver cómo se desata el lazo sutil que aprisiona tantos capítulos desordenados con el alma del argumento, y cada zafiro o diamante, limpia esmeralda de unos ojos, ardiente rubí de unos labios, desengañándose del hilo que los enhebró unos instantes, salta con vida y luces propias. Por que este volumen que es brindado está labrado con historias, con anécdotas, con semblanzas de literatos y de artistas rendidos al continuo maravilloso de la preferida ciudad; con descripciones, no muy cargadas, de monumentos y paisajes, y entretejidos de juventud. Yo los engasté con paciencia y los preadí dichosamente en una fábula sencilla, que es sólo un pretexto de acción. Atendamos a escribir tramas de amores y odios juveniles, nunca compuse más relatos con sobrecarga de tragedias y de la acción el lento ritmo con que se suceden los años; aunque, a decir verdad, me hubiera dado de no haber fatigado con plúmbea pluma a mis lectores consecuentes.

El argumento que ahora os sirve parece simple y sencillo como el de una novela para estudiantes, pues se reduce al título de un corazón enamorado y este es el hilo con que prende la imaginación del poeta la curiosidad del lector. Prende, además, piedras preciosas, que son las vidas de los héroes imaginarios y reales: el padre Manjón, Falla, Zorrilla, Albéniz, Pepe Luis Gómez de la Zubia, Elvirita la «Almudícuera», Fortun el mago y otros muchos como pululan en el libro.

Al iniciarse en mi cerebro el plan de una novela sobre Granada, la imaginé de alegoría—el ejército castellano conquistador de la ciudad, dominado por el espíritu indomable de los venecianos, y este es el hilo con que prende la imaginación del poeta la curiosidad del lector. Prende, además, piedras preciosas, que son las vidas de los héroes imaginarios y reales: el padre Manjón, Falla, Zorrilla, Albéniz, Pepe Luis Gómez de la Zubia, Elvirita la «Almudícuera», Fortun el mago y otros muchos como pululan en el libro.

Al iniciarse en mi cerebro el plan de una novela sobre Granada, la imaginé de alegoría—el ejército castellano conquistador de la ciudad, dominado por el espíritu indomable de los venecianos, y este es el hilo con que prende la imaginación del poeta la curiosidad del lector. Prende, además, piedras preciosas, que son las vidas de los héroes imaginarios y reales: el padre Manjón, Falla, Zorrilla, Albéniz, Pepe Luis Gómez de la Zubia, Elvirita la «Almudícuera», Fortun el mago y otros muchos como pululan en el libro.

Al iniciarse en mi cerebro el plan de una novela sobre Granada, la imaginé de alegoría—el ejército castellano conquistador de la ciudad, dominado por el espíritu indomable de los venecianos, y este es el hilo con que prende la imaginación del poeta la curiosidad del lector. Prende, además, piedras preciosas, que son las vidas de los héroes imaginarios y reales: el padre Manjón, Falla, Zorrilla, Albéniz, Pepe Luis Gómez de la Zubia, Elvirita la «Almudícuera», Fortun el mago y otros muchos como pululan en el libro.

Al iniciarse en mi cerebro el plan de una novela sobre Granada, la imaginé de alegoría—el ejército castellano conquistador de la ciudad, dominado por el espíritu indomable de los venecianos, y este es el hilo con que prende la imaginación del poeta la curiosidad del lector. Prende, además, piedras preciosas, que son las vidas de los héroes imaginarios y reales: el padre Manjón, Falla, Zorrilla, Albéniz, Pepe Luis Gómez de la Zubia, Elvirita la «Almudícuera», Fortun el mago y otros muchos como pululan en el libro.

Al iniciarse en mi cerebro el plan de una novela sobre Granada, la imaginé de alegoría—el ejército castellano conquistador de la ciudad, dominado por el espíritu indomable de los venecianos, y este es el hilo con que prende la imaginación del poeta la curiosidad del lector. Prende, además, piedras preciosas, que son las vidas de los héroes imaginarios y reales: el padre Manjón, Falla, Zorrilla, Albéniz, Pepe Luis Gómez de la Zubia, Elvirita la «Almudícuera», Fortun el mago y otros muchos como pululan en el libro.

Al iniciarse en mi cerebro el plan de una novela sobre Granada, la imaginé de alegoría—el ejército castellano conquistador de la ciudad, dominado por el espíritu indomable de los venecianos, y este es el hilo con que prende la imaginación del poeta la curiosidad del lector. Prende, además, piedras preciosas, que son las vidas de los héroes imaginarios y reales: el padre Manjón, Falla, Zorrilla, Albéniz, Pepe Luis Gómez de la Zubia, Elvirita la «Almudícuera», Fortun el mago y otros muchos como pululan en el libro.

Al iniciarse en mi cerebro el plan de una novela sobre Granada, la imaginé de alegoría—el ejército castellano conquistador de la ciudad, dominado por el espíritu indomable de los venecianos, y este es el hilo con que prende la imaginación del poeta la curiosidad del lector. Prende, además, piedras preciosas, que son las vidas de los héroes imaginarios y reales: el padre Manjón, Falla, Zorrilla, Albéniz, Pepe Luis Gómez de la Zubia, Elvirita la «Almudícuera», Fortun el mago y otros muchos como pululan en el libro.

Al iniciarse en mi cerebro el plan de una novela sobre Granada, la imaginé de alegoría—el ejército castellano conquistador de la ciudad, dominado por el espíritu indomable de los venecianos, y este es el hilo con que prende la imaginación del poeta la curiosidad del lector. Prende, además, piedras preciosas, que son las vidas de los héroes imaginarios y reales: el padre Manjón, Falla, Zorrilla, Albéniz, Pepe Luis Gómez de la Zubia, Elvirita la «Almudícuera», Fortun el mago y otros muchos como pululan en el libro.

Al iniciarse en mi cerebro el plan de una novela sobre Granada, la imaginé de alegoría—el ejército castellano conquistador de la ciudad, dominado por el espíritu indomable de los venecianos, y este es el hilo con que prende la imaginación del poeta la curiosidad del lector. Prende, además, piedras preciosas, que son las vidas de los héroes imaginarios y reales: el padre Manjón, Falla, Zorrilla, Albéniz, Pepe Luis Gómez de la Zubia, Elvirita la «Almudícuera», Fortun el mago y otros muchos como pululan en el libro.

los greñidos «teocoros» con las navajas en el cinto. Ni lamenten que no describa las roncadas costumbres orientales y la falez burocrática, y otras escenas de este lar. De tales costumbres ya hablaron con fantásticos arrequejes, desde los tiempos omnesos de don Fernando el «Descenso», poetas y prosistas de España y Francia. Dejémosles sus glorias ciertas; que yo me alleno buenamente a escribir mi novela sobre Granada sin colgar a la pluma borlas y lezas, de esos que se ponen de adorno a las clásicas castañuelas.

S. GONZALEZ ANAYA
Granada, Abril 1929.

Vuelca un auto de Alsina, resultando tres mujeres heridas

Ayer, en la carretera de Motril, ocurrió un desgraciado accidente. Procedente de Granada salió con dirección a Motril, a las cuatro y media de la tarde, el auto de la Compañía Alsina que hace el servicio de viajeros.

Sin que se sepan las causas, pero parece ser fué debido a haberse roto los frenos, el coche dió un saqueo contra un montón de grava y quedó casi volcado junto a la cuneta.

Entre los viajeros se produjo la consiguiente alarma. Tres mujeres que viajaban en tercera resultaron heridas.

Un contralista de carreteras que regresaba a esta capital acomodó en su auto a las lesionadas, que ingresaron en la Casa de Socorro.

En dicho centro benéfico fueron asistidas Carmen Hitos García, de 17 años, vecina de la Zubia, de una confusión en la parte inferior del tronco y probable fractura de la pelvis y conmoción visceral.

Carmen Rodríguez González, de 20 años, vecina de Salobreña, de erosiones en el dedo medio de la mano derecha, confusión en la parte inferior del tronco y conmoción visceral.

La vecina de Salobreña Inocencia Ferrer Sabarero, de 59 años, hematomas en la región parietal derecha y múltiples erosiones y contusiones en el cuerpo.

El estado de las tres mujeres fué declarado de pronóstico reservado, siendo trasladadas al hospital de San Juan de Dios, donde quedaron encamadas.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de Instrucción de guardia, personándose en la Casa de Socorro el juez don José Morenza, acompañado del actuante señor Guggieri y del alguacil señor Oliver, instruyendo las correspondientes diligencias para remitirlas al Juzgado de Orjiva, donde corresponde el sumario.

El coche sufrió tan grandes desperfectos, que no pudo ser trasladado a Granada.

En diferentes automóviles fueron trasladados a Motril los demás viajeros.

Las jóvenes Hitos y Rodríguez pensaron marcharse por la mañana, pero como les faltaba hacer algunas compras, decidieron efectuar el viaje por la tarde, ocurriéndoles la desgracia.

Los Comités paritarios

El señor gobernador civil visitó ayer tarde las oficinas de los Comités paritarios de Siderurgia, Electricidad e Higiene, que están instaladas en el piso segundo de la casa número 41 del Zaguín.

Esperando la llegada del señor gobernador se encontraban el delegado regional del Trabajo, el secretario de la Delegación, las directivas de los tres Comités y el personal de las oficinas.

El señor gobernador visitó detenidamente los varios departamentos de las oficinas, elogiando calurosamente la organización y el buen orden con que están instaladas.

Seguidamente fué obsequiado por los elementos paritarios con un te, que se sirvió por la casa López Mezquita, en el mismo local de las oficinas. Los ramos de flores que adornaban la mesa fueron enviados a las señoras del gobernador y delegado del Trabajo.

La Moda Práctica

es la mejor Revista de Modas



MADRID AL DIA

El alcalde anuncia la construcción de mil casas ultrabaratitas. Primo de Rivera hace declaraciones interesantes

Manifestaciones de Primo de Rivera

Madrid 4.—Contestando a preguntas que le fueron dirigidas por corresponsales de periódicos extranjeros, el general Primo de Rivera ha hecho las siguientes manifestaciones:

Propósitos a interpretar torcidamente todo cuanto a España se refiere, la última declaración mía hecha en Zaragoza ha sido acogida como un síntoma de flaqueza, cuando precisamente es una afirmación rotunda del plan y programa que vengo desarrollando desde que se creó la Asamblea Nacional y se le dió vida por tres años.

A propósito de esto—dijo—, en Canfranc, el rey, en su discurso pronunciado con motivo de la inauguración del túnel internacional, aprobó en todas sus partes la obra del actual Gobierno, y expresó su firme propósito de secundar la labor de la Dictadura, que ha venido a interrumpir un pasado funesto.

Y ahora—añadió—vuelvo a decir lo mismo, y si Dios me da vida y la nación confianza, para antes de medianoche el año 1931, España tendrá todo lo preciso para rematar la gran obra que ha puesto en marcha la Dictadura.

Radió del «Sebastián Elcano»

En el ministerio de Marina se ha recibido un radiograma del buque escuela de guardias marinas «Juan Sebastián Elcano» anunciando que hoy sale con rumbo para La Habana.

Nota oficiosa

En el Gabinete de Información y Censura han facilitado esta tarde a la Prensa una nota oficiosa, dando cuenta de haber recibido el presidente, de los condes de Casa Montalbo, la cantidad de 2.500 pesetas para incrementar el reparto de bonos de caridad en memoria de la reina madre.

El Congreso de Transportes

Celebró sesión el Congreso del transporte rodado. Se aprobó una ponencia referente a la formación del conductor y a los accidentes de riesgos profesionales.

Se propuso que se proceda a la clausura de las escuelas particulares dedicadas a la enseñanza de este ramo y que se creen escuelas por el Estado en cada provincia. También se acordó pedir que los exámenes en dichas escuelas se verifiquen por una Comisión de representantes de conductores.

Asimismo se aprobó una moción encaminada a prohibir los permisos de conducción a los menores de 21 años.

El segundo Congreso de la Federación Nacional del transporte urbano ha acordado pedir la municipalización del servicio de tranvías.

También ha creado la Secretaría Nacional de propaganda de la Federación.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Real orden disponiendo se consideren prerrogados en el actual ejercicio económico los contratos de arrendamientos de aquellos edificios destinados a Escuelas Normales, según especifica el real decreto de 15 de Marzo de 1928.

Real orden disponiendo que la misión encomendada a las comisiones provinciales de monumentos es únicamente de vigilancia e información, y que por lo tanto no podrán resolver ninguna ejecución sin la aprobación previa de las autoridades superiores.

Despacho y visitas

Esta mañana han despachado con el presidente los ministros de Hacienda, Justicia e Instrucción pública.

El presidente asiste esta noche a la presentación de Eugenia Zúñiga con el estreno de la ópera «Nelly», que tendrá lugar en Es-lava.

Ovejero, a Murcia

El jueves marchará a Murcia don Andrés Ovejero, invitado por la Asociación de redactores de la Prensa diaria, para tomar parte como mantenedor en el Certamen literario que se ha de celebrar en el teatro Romea.

Torneo suspendido

Por no haber aceptado la designación que se les ha hecho a algunos Clubs de fútbol para integrar la tercera División, ésta ha acordado no celebrar el torneo correspondiente de todos los años.

Mil casas ultrabaratitas

El alcalde ha manifestado a los periodistas que ha reunido a la Comisión de Casas Baratas, conviniendo en plazo breve de la cons-

trucción de mil casas ultrabaratitas con destino a familias modestas.

Un médico intenta suicidarse

La Guardia civil de servicio en la Moncloa encontró tendido en el suelo a un individuo, que resultó ser el inspector de Sanidad, médico don Nestor Calvo.

De las investigaciones practicadas con este motivo, se ha deducido que el señor Calvo intentó suicidarse poniéndose diez o doce inyecciones de sedol y morfina, a cuyas ampollas aparecieron junto a él.

En gravísimo estado fué conducido el señor Calvo al hospital de la Princesa, donde recibió asistencia.

Se ignoran los móviles que indujeron al señor Calvo a intentar privarse de la vida.

Una entrevista con los hermanos Quintero

El «Heraldo de Madrid» publica en su número de esta noche una entrevista sostenida con los hermanos Quintero, con motivo de una noticia publicada por un diario de Barcelona, con referencia a la actriz Carmen Díaz.

Los hermanos Quintero manifestaron que pensaban hacer una obra de la Semana Santa en Sevilla, pero que tardarían en ello, pues precisaba documentarse debidamente.

Negaron rotundamente que vayan a ir a América en calidad de empresarios, aunque así sea el deseo de Carmen Díaz. Si vamos—han dicho—como tenemos proyectado, lo haremos como viajeros curiosos sencillamente.

Los suboficiales artilleros que pasan a la Academia

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica hoy los nombres de los suboficiales de Artillería que van a la Academia de Segovia para obtener la preparación que preceptúa el párrafo primero de la real orden circular de 26 de Marzo último.

OLYMPIA

Secciones desde las 3 de la tarde y la última a las 11 1/4

PROGRAMA PARA HOY

1.ª Sinfonía por la GRAN ORQUESTA AUGSTYNS.

2.ª ESTRENO de la estupendísima super producción PRODISCO en 8 partes, que se titula

EL ULTIMO AMOR

Interpreta esta graciosa comedia, el simpático actor alemán

HARRY LIETKE y la bellísima MARGUERITE SCHLEGEL

Butaca de patio, 0,50 pesetas; butaca principal, 0,30; general, 0,20.

Incendio en un monte

Zaragoza 4.—Comunican de Sos, que en un monte propiedad del Estado denominado «Valmediana» se declaró

un violento incendio que se propagó rápidamente.

Han arido unos diez mil pinos, cuyas pérdidas se calculan en cinco mil pesetas.

El siniestro, según ha manifestado la Guardia civil, ha sido originado a consecuencia de que un grupo de alumnos de los Agustinos prendieron fuego a unos puros para calentar sus meriendas, pero como el viento era algo fuerte, las llamas se propagaron al pinar, que ardió rápidamente.

Por una herencia

Zamora 4.—Tres hermanos, vecinos de Rio del Camino, llamados Francisco, Pascual y Secundino Ruiz de la Dehesa, regresaban del campo, discutiendo acaloradamente sobre una herencia de que los tres eran partícipes.

La disputa llegó a mayores, cambiándose varios disparos entre los hermanos, y a consecuencia de ello, cuando llegó la Guardia civil al lugar del suceso, encontró a los contendientes en un charco de sangre, muy mal heridos Francisco y Secundino, y muerto Pascual.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte

CATEDRÁTICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Consulta: de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina

DE CATALUÑA

Una convecina carifloa

Barcelona 4.—Una mujer llamada Dolores Terrada tuvo que ser auxiliada en el dispensario de San Andrés, porque al llegar a su domicilio se encontró en la escalera con una convecina suya, la cual le arrojó a la cara un puñado de pimienta molida, golpeándole después furiosamente y ocasionándole lesiones de alguna consideración.

El complot de Septiembre. Auto de procesamiento y prisión

Barcelona 4.—En el Decanato del Juzgado se ha recibido un exhorto procedente del Juzgado de Madrid, que instruye el sumario con motivo del complot de 13 de Septiembre, dictando auto de procesamiento y prisión contra Emilio Climent, Bernardo García y José Lilla.

Enfermedades de los OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

consulta por el

Dr. Megías Manzano

Profesor de la Facultad de Medicina y pensionado especial en el Hospital Val de Gracia durante la Gran Guerra y en la Facultad de Medicina de París.

Carrera del Beil, 77, entresuelo

Se usa para toda clase de limpieza.

De venta en droguerías y tiendas de ultramarinos.

Exigase la sosa empaquetada con la marca de fábrica

SOSA

SOLVAY

Una colada perfecta

se consigue pronto y con poco gasto, si antes se deja sumergida la ropa durante 24 horas en agua a la que se haya añadido una cucharada de Sosa Solvay, por cubo de agua empleado.

La sosa Solvay no ataca la ropa blanca ni estropea las manos.

Se usa para toda clase de limpieza.

De venta en droguerías y tiendas de ultramarinos.

Exigase la sosa empaquetada con la marca de fábrica

SOSA

SOLVAY

Disposiciones modificadas.—La exportación de aceite de oliva

Resolviendo una instancia presentada por la Federación de exportadores de aceite, en la que solicitaba, para poder concurrir en buenas condiciones a los mercados, se aclarara o modificaran algunas disposiciones de la real orden de 17 de Febrero de 1927, se ha dispuesto que el párrafo primero de dicha real orden se modifique en la siguiente forma: «El plazo para la permanencia en la península de los aceites importados en régimen de admisión temporal, será de 120 días.

Asimismo, el párrafo segundo de la disposición séptima de dicha real orden queda modificado en el sentido siguiente: Los impuestos serán devueltos a los interesados, previa justificación de haber exportado el aceite importado, más una cantidad igual de aceite nacional en envases de cristal, cuyo peso no exceda de 25 kilogramos.

El Defensor de Granada

se vende en Madrid en el kiosco de «HERALDO»

Puerta del Sol, y en el kiosco frente al Teatro de Epala.

Información de provincias

Tres hermanos se acometen a tiros al disputar sobre una herencia

La reina de Rumania en Almería

Badajoz 4.—A las ocho y media de la noche llegaron a Almería, procedente del monasterio de Guadalupe, la reina María de Rumania, la princesa Ileana y los infantes Beatriz y Alfonso de Orleans.

La población le tributó un cariñoso recibimiento. Los augustos viajeros pernoctaron en el hotel España y hoy saldrán para Sanlúcar de Barrameda.

Las emanaciones de gas. Entierro de otra víctima

Almería 4.—Al atardecer se ha verificado el entierro de la señora doña Carmen Rubina Aguilar, otra de las víctimas producidas por las emanaciones de gas, ocurrida en la calle de las Torres.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo. El entierro fué presidido por las autoridades.

Al cadáver de doña Carmen Rubina le ha sido practicada la autopsia y las vísceras serán enviadas a Sevilla para su análisis.

Incendio en un monte

Zaragoza 4.—Comunican de Sos, que en un monte propiedad del Estado denominado «Valmediana» se declaró

un violento incendio que se propagó rápidamente.

Han arido unos diez mil pinos, cuyas pérdidas se calculan en cinco mil pesetas.

El siniestro, según ha manifestado la Guardia civil, ha sido originado a consecuencia de que un grupo de alumnos de los Agustinos prendieron fuego a unos puros para calentar sus meriendas, pero como el viento era algo fuerte, las llamas se propagaron al pinar, que ardió rápidamente.

Por una herencia

Zamora 4.—Tres hermanos, vecinos de Rio del Camino, llamados Francisco, Pascual y Secundino Ruiz de la Dehesa, regresaban del campo, discutiendo acaloradamente sobre una herencia de que los tres eran partícipes.

La disputa llegó a mayores, cambiándose varios disparos entre los hermanos, y a consecuencia de ello, cuando llegó la Guardia civil al lugar del suceso, encontró a los contendientes en un charco de sangre, muy mal heridos Francisco y Secundino, y muerto Pascual.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte

CATEDRÁTICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Consulta: de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina

DE CATALUÑA

Una convecina carifloa

Barcelona 4.—Una mujer llamada Dolores Terrada tuvo que ser auxiliada en el dispensario de San Andrés, porque al llegar a su domicilio se encontró en la escalera con una convecina suya, la cual le arrojó a la cara un puñado de pimienta molida, golpeándole después furiosamente y ocasionándole lesiones de alguna consideración.

El complot de Septiembre. Auto de procesamiento y prisión

Barcelona 4.—En el Decanato del Juzgado se ha recibido un exhorto procedente del Juzgado de Madrid, que instruye el sumario con motivo del complot de 13 de Septiembre, dictando auto de procesamiento y prisión contra Emilio Climent, Bernardo García y José Lilla.

Enfermedades de los OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

consulta por el

Dr. Megías Manzano

Profesor de la Facultad de Medicina y pensionado especial en el Hospital Val de Gracia durante la Gran Guerra y en la Facultad de Medicina de París.

Carrera del Beil, 77, entresuelo

Se usa para toda clase de limpieza.

De venta en droguerías y tiendas de ultramarinos.

Exigase la sosa empaquetada con la marca de fábrica

SOSA

SOLVAY

Una colada perfecta



El ídolo de mamá y el encanto de la casa. Alegre, chistoso, espléndido con todos. Solo que de vez en cuando se excede en las copas y llega más alegre de la cuenta.

Al otro día, dolor de cabeza, malestar, agotamiento. Pero, ¡qué importa, hombre! Para eso están ahí las

Tabletas de Aspirina

Dos tabletas, un vaso de agua y ¡todo pasó!

Incomparable también contra los dolores de muelas, resaca, los reumatismos, etc. Regulariza la circulación y devuelve la energía y el bienestar.

¡Rechácese, tabletas sueltas! pues se expenden también en sobres originales de dos tabletas.

AYER

El Defensor de Granada

se vende en Madrid en el kiosco de «HERALDO»

Puerta del Sol, y en el kiosco frente al Teatro de Epala.

Información de provincias

Tres hermanos se acometen a tiros al disputar sobre una herencia

La reina de Rumania en Almería

Badajoz 4.—A las ocho y media de la noche llegaron a Almería, procedente del monasterio de Guadalupe, la reina María de Rumania, la princesa Ileana y los infantes Beatriz y Alfonso de Orleans.

La población le tributó un cariñoso recibimiento. Los augustos viajeros pernoctaron en el hotel España y hoy saldrán para Sanlúcar de Barrameda.

Las emanaciones de gas. Entierro de otra víctima

Almería 4.—Al atardecer se ha verificado el entierro de la señora doña Carmen Rubina Aguilar, otra de las víctimas producidas por las emanaciones de gas, ocurrida en la calle de las Torres.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo. El entierro fué presidido por las autoridades.

Al cadáver de doña Carmen Rubina le ha sido practicada la autopsia y las vísceras serán enviadas a Sevilla para su análisis.

Incendio en un monte

Zaragoza 4.—Comunican de Sos, que en un monte propiedad del Estado denominado «Valmediana» se declaró

un violento incendio que se propagó rápidamente.

Han arido unos diez mil pinos, cuyas pérdidas se calculan en cinco mil pesetas.

El siniestro, según ha manifestado la Guardia civil, ha sido originado a consecuencia de que un grupo de alumnos de los Agustinos prendieron fuego a unos puros para calentar sus meriendas, pero como el viento era algo fuerte, las llamas se propagaron al pinar, que ardió rápidamente.

Por una herencia

Zamora 4.—Tres hermanos, vecinos de Rio del Camino, llamados Francisco, Pascual y Secundino Ruiz de la Dehesa, regresaban del campo, discutiendo acaloradamente sobre una herencia de que los tres eran partícipes.

La disputa llegó a mayores, cambiándose varios disparos entre los hermanos, y a consecuencia de ello, cuando llegó la Guardia civil al lugar del suceso, encontró a los contendientes en un charco de sangre, muy mal heridos Francisco y Secundino, y muerto Pascual.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte

CATEDRÁTICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Consulta: de preferencia, de 1 a 2; ordinaria, de 3 a 6; gratuita a los pobres, de 9 a 10 en el Dispensario de la Facultad de Medicina

DE CATALUÑA

Una convecina carifloa

Barcelona 4.—Una mujer llamada Dolores Terrada tuvo que ser auxiliada en el dispensario de San Andrés, porque al llegar a su domicilio se encontró en la escalera con una convecina suya, la cual le arrojó a la cara un puñado de pimienta molida, golpeándole después furiosamente y ocasionándole lesiones de alguna consideración.

El complot de Septiembre. Auto de procesamiento y prisión

Barcelona 4.—En el Decanato del Juzgado se ha recibido un exhorto procedente del Juzgado de Madrid, que instruye el sumario con motivo del complot de 13 de Septiembre, dictando auto de procesamiento y prisión contra Emilio Climent, Bernardo García y José Lilla.

Enfermedades de los OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

consulta por el

Dr. Megías Manzano

Profesor de la Facultad de Medicina y pensionado especial en el Hospital Val de Gracia durante la Gran Guerra y en la Facultad de Medicina de París.

Carrera del Beil, 77, entresuelo

Se usa para toda clase de limpieza.

EL VUELO DE LOS CAPITANES JIMENEZ E IGLESIAS

Llega a Buenos Aires el «Jesús del Gran Poder» y sus tripulantes son paseados en hombros por la multitud

En honor de los aviadores

Montevideo 4

En el Club Español se ha celebrado un banquete, una recepción y una función teatral en honor de los tripulantes del «Jesús del Gran Poder», capitanes Jiménez e Iglesias.

Jiménez ha declarado a los periodistas que, una vez que se encuentren en Buenos Aires, procederán al estudio del itinerario del viaje aéreo al continente americano, determinando el punto en donde finalizará el vuelo, que cree será La Habana o Nueva York.

Allegada a Buenos Aires

Buenos Aires 4.—A las 16:55 llegó el «Jesús del Gran Poder» a esta capital, volando sobre ella hasta las 17:08, hora en la que tomó tierra en el aeródromo de Palomar.

Al saltar del aparato los aviadores fueron recibidos con una estruendosa ovación.

El director general de Aeronáutica se acercó a ellos, felicitándolos y dándoles la enhorabuena en nombre de la Aviación argentina y a la vez poniendo a su disposición cuantas instalaciones, material, etc., pudieran necesitar.

El embajador de España, señor Maeztu, y el general Millán Astray, abrazaron a los capitanes Jiménez e Iglesias.

El director de la Aeronáutica civil y el Prefecto de la ciudad, también dieron una efusiva felicitación.

El público, rompiendo la cadena de Policía que le separaban de los aviadores españoles, se acercó a ellos y tomándolos en hombros los llevó al Casino, mientras prorrumpían en vivas a España y a la Aviación española.

Calculase en más de 25.000 personas las que asistieron al recibimiento del «Jesús del Gran Poder».

En honor de Jiménez e Iglesias

Buenos Aires 4.—En el Casino del Aeródromo se sirvió un champán de honor a los tripulantes del «Jesús del Gran Poder».

Ofreció el acto el coronel Crespo, que brindó por el completo éxito del raid.

Las últimas palabras de Millán Astray fueron acogidas con una delirante ovación.

Terminado el acto se trasladaron los concurrentes a la estación del ferrocarril, y en tren especial partieron hacia esta capital.

OTRAS NOTICIAS DE AVIACIÓN

Un viaje interesante

Madrid 4.—Un periodista ha celebrado una entrevista con el comandante aviador señor Romero, el cual le ha hecho sorprendentes descripciones de su reciente vuelo de inspección a través del Desierto de Sahara.

Desde Cabo Juby a Río de Oro—una distancia de 600 kilómetros—dice el señor Romero que el viaje de ida lo realizó en vuelo bajo, siendo el regreso mejor.

A la entrada de Mogador le sorprendió una tormenta, que llegó a hacerse irresistible en algunos momentos. El termómetro subió considerablemente.

Entre las maravillas que contempló en su viaje, el señor Romero describe, cautivado, el grandioso panorama del desierto.

También se muestra encantado por las atenciones de que le hicieron objeto la oficialidad de las tropas coloniales de Agadir.

La Cierva, premiado

París 4.—La comisión del premio Lahn ha acordado conceder al ingeniero español señor La Cierva el correspondiente a 1928 por su viaje Londres-París a bordo del autogiro, además de su vida consagrada a la aviación.

Dicho premio consiste en una renta anual de 30.000 francos y fué fundado para

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE LA PERMANENTE

El empréstito para el presupuesto extraordinario. Sólo se tomarán ahora ocho millones de pesetas

Preside el alcalde señor Hernández Sánchez Puerta, con asistencia de los tenientes de alcalde señores Rodríguez Acosta y Lillo, Leyva, Olmedo, Valenzuela, Pérez Sánchez, Caparrós y Morales García Goyena.

Por el secretario señor Horques se dio lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada, entrándose seguidamente en el

Orden del día

Quedan aprobados todos los asuntos referentes al mismo, y que fueron publicados, incluso la expropiación de la casa número 40 de la calle de San Antonio, para dar buena entrada al Barrio Fígares, abonándose los gastos con cargo al presupuesto extraordinario, y reservándose en parte de ellos mediante las contribuciones especiales que autoriza el Estatuto.

Dase cuenta del proyecto de adquisición de una casa por pieza de don Demetrio Carmona, en el Cerillo de Maracena, y valorada en 37.500 pesetas, para instalar allí las dos escuelas de nueva creación y viviendas para los maestros, restándole 1.500 metros de terreno para campo escolar.

El alcalde manifiesta que como algunos concejales desean conocer el edificio, puede hacerlo cuando gusten y quedar sobre la mesa el asunto, para más detenido estudio.

Así se acuerda.

Se aprueba el acta de recepción de las obras de marginación del río Genil, así como el proyecto y presupuesto para aduinar el tramo asfaltado de la Gran Vía.

Respecto a la petición de línea y saneamiento se hace para edificar en los terrenos colindantes con la antigua Plaza de Toros, se acuerda denegarla, por entender que dichos terrenos son propiedad del Municipio.

Designase al señor Sánchez de Molina para sustituir al señor Prieto Madasú en el Tribunal que juzgará los ejercicios de oposición para la plaza de inspector de impuestos y de circulación.

Se aprueba un presupuesto de 792,54 pesetas para arreglo de la calzada del Callejón de los Pajaritos.

Adjúntase a don Paulino Ventura Travençolo concurso para la adquisición de libros e impresos con destino a la Administración de Consumos.

Se designa al auxiliar administrativo de Consumos, don Juan Angulo Ayas, para ocupar la plaza superior inmediata que se encuentra vacante.

Dase de baja al músico de la banda don Antonio Hernández, por haber ingresado en la del Tercio.

Acuérdase adquirir una máquina de escribir portátil con su mesa correspondiente para el negociado de Gobernación.

Se acuerda aumentar dos oficiales de despacho en el Matadero, designándose para estos plazas a los señores Juan José García Pérez y José Martín Bernado.

Autorízase a don Esteban Ribat para instalar una tubería de conducción de aguas negras desde la plaza de los Campos a su domicilio.

Se designa al edil señor Romero de la Cruz para sustituir al señor Zarezate, que ha dejado de serlo en el cargo de tesorero de la Asociación Granadina de Caridad.

Apruébanse varias cuentas, cuyo pago propone el teniente de alcalde delegado de Hacienda.

A propuesta del señor Entrala se acuerda hacer en la Avenida de Andalucía, entre la izquierda, las obras de pavimentación, por reunir dicho lugar mejores condiciones que los pases del Salón y La Bomba, en que primeramente se pensó.

El presupuesto extraordinario

Se da lectura al decreto de la Alcaldía ordenando al secretario del Ayuntamiento que certifique la fecha de la aprobación del presupuesto extraordinario y cuando fuere firme el acuerdo y la cantidad del empréstito que, para cubrir el déficit del presupuesto, se ha de emitir, que dicho funcionario y el interventor municipal de fondos informen al presidente de la comisión de presupuestos para que presente el mencionado empréstito al acta la exención del requisito de subasta o concurso, así como el trámite a seguir, todo ello con arreglo a las disposiciones vigentes.

Los señores Horques y Redondo informan en el sentido de que procede la exención de subasta o concurso por estar previsto el caso en el apartado veintidós del artículo 164 del Estatuto, habiendo una serie de consideraciones para demostrar que el Ayuntamiento ha tomado con exceso las garantías que piden proporcionalmente una subasta o concurso, equivaliendo los gravámenes inconvenientes que con su cumplimiento se presentan.

Propone, finalmente, que la aprobación del empréstito se efectúe en sesión extraordinaria del Pleno y convocada a este sólo efecto por la concurrencia y voto de las cuatro quintas partes de los concejales, aplicándose el referéndum y, en su sustitución, lo que disponen los reales decretos de 18 de Junio y 25 de Septiembre de 1924.

El alcalde: La cuestión del empréstito es un asunto sumamente delicado, del que venimos ocupándonos desde hace tiempo. En el Pleno que ha de celebrarse el sábado daré cuenta detallada del asunto.

Hay sólo que decir que ha sido objeto de meditación y serio estudio por parte de todos si sería conveniente para los intereses de la ciudad tomar de una vez los treinta millones del empréstito o hacerlo en fracciones. Nos hemos convenido al momento de la conveniencia de fraccionarlo, tomando ahora sólo diez millones cuatrocientos mil pesetas que importan las aguas potables y el alcantarillado. Como ya puede saber el público, estas obras se sacarán a concurso, admitiéndose dos clases de proposiciones: una para dar a cabo las obras, en ejecución inmediata, y otra para ofrecer los medios financieros con que se realizarán. Si se presentan tres proposiciones en este último sentido, aceptándose una de ellas, hay que esperar el resultado del concurso y ver si sólo precisaría tomar diez u ocho millones de los treinta del empréstito. Bases diez y ocho millones cabe también adquirirlas de una sola vez o en varias, y también hemos creído conveniente de momento de adquirir ocho millones, sin perjuicio de que después se recurra al resto para las reformas que quedan por realizar.

Además los señores de la Permanente, tanto propietarios como suplentes y cuantos municipios han querido colaborar en estas tareas, hemos estudiado con gran detenimiento todas las propuestas presentadas, trayendo hoy a Cádiz, para su aprobación en principio, y después lo llevaremos al Pleno, un proyecto de convenio a base de adquirir de momento sólo ocho millones de pesetas, sin perjuicio de que antes de haberse invertido estas pesetas se haga una nueva operación para tomar el resto.

Cómo se hará el empréstito

A continuación se da lectura al proyecto de convenio con las dos casas que más facilidades han dado al Municipio y que son las Bancas Marsans y Magin Valls, de Barcelona, para la negociación de un empréstito de ocho millones de pesetas, representadas por 16.000 títulos de 500 pesetas, valor nominal al 6 por 100, con descuento de la cuota del impuesto de millares, etc. fijando el importe líquido de dichos títulos en el 96 por 100, por lo que representarán un valor efectivo de siete millones seiscientos ochenta mil pesetas.

Ambos Bancos se comprometen a anticipar hasta dos millones de pesetas antes de la emisión, según está estipulado.

Antes de cerrarse la suscripción pública, los Bancos deberán ingresar en una cuenta de depósito, a nombre del Ayuntamiento de Granada, valores cuya cotización en Bolsa equivalgan a la mitad del precio total de los títulos, o sea 3.840.000 pesetas en la parte que el Ayuntamiento no los haya recibido de los Bancos en concepto de anticipo, y cuando en ocho horas más tarde deberá quedar hecho en la misma forma el ingreso de valores correspondiente a los otros 3.840.000 pesetas.

Los saldos a favor del Ayuntamiento en la cuenta de Tesorería que se establecerá, devengarán un interés del 4 y medio por 100 anual a favor del Municipio.

Este garantizará el servicio de intereses y amortización del empréstito, afectando a ello los rendimientos del Cementerio, la participación en la patente Nacional de autos, el impuesto de cédulas personales y el recargo municipal sobre alumbrado, quedando facultada la Corporación para hacer las variaciones que estime convenientes respecto a la garantía especial, siempre que el producto de los nuevos ingresos afectados haya cubierto en el año corriente la cifra que precisa atender en el siguiente año.

Concluye el proyecto del convenio sometiendo todas las cuestiones que de él se puedan derivar al fuero de los jueces y Tribunales de Granada.

Queda aprobado en principio el proyecto de empréstito para el presupuesto extraordinario, que pasará al Pleno para su definitiva resolución.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

ma el ingreso de valores correspondiente a los otros 3.840.000 pesetas.

Los saldos a favor del Ayuntamiento en la cuenta de Tesorería que se establecerá, devengarán un interés del 4 y medio por 100 anual a favor del Municipio.

Este garantizará el servicio de intereses y amortización del empréstito, afectando a ello los rendimientos del Cementerio, la participación en la patente Nacional de autos, el impuesto de cédulas personales y el recargo municipal sobre alumbrado, quedando facultada la Corporación para hacer las variaciones que estime convenientes respecto a la garantía especial, siempre que el producto de los nuevos ingresos afectados haya cubierto en el año corriente la cifra que precisa atender en el siguiente año.

Concluye el proyecto del convenio sometiendo todas las cuestiones que de él se puedan derivar al fuero de los jueces y Tribunales de Granada.

Queda aprobado en principio el proyecto de empréstito para el presupuesto extraordinario, que pasará al Pleno para su definitiva resolución.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Vendo "FIAT"

lujo tipo exposición 2 4 asientos como nuevo mitad precio. Verdadera ocasión. Bondi.—Hotel París

ESPECTACULOS

Coliseo Olympia

Hoy viernes se estrena una estupenda y divertida comedia de las selecciones Julio César, producción de la Afa Film de Berlín, titulada «Su Último Amor», interpretada por el simpático actor Harry Liedtke.

Mañana se repetirá, a petición de numeroso público, la graciosa comedia de la Paramount titulada «El Hermanito», de la que es protagonista el famoso Harold Lloyd «Gafitas», que tan ruidoso éxito alcanzó el pasado Lunes Americano.

Salón Regio

Programa para hoy: La primera jornada en 4 partes de la magnífica superproducción titulada «La Tragedia del Circo Royal», interpretada a maravilla por Ellen Kurty, y la segunda y última jornada en 3 partes de la suntuosísima superproducción titulada «Moulin Rouge»; distribución de la U. F. A.

Teatro Cervantes

Hoy se proyectará la extraordinaria película nacional «Rejas y votos».

Consultorio Jurídico

Agencia de negocios

Párraga, 33, pral.—Granada.

Tramitación rápida y económica de: Testamentarios y Abintestados, Expedientes Administrativos, Legalizaciones de fincas, Expedientes Posesorios y de Dominio, Reclamaciones

De 11 a 1 y de 3 a 6 de la tarde

SAL VICHY-ÉTAT

La mejor solución alcalina se obtiene con la

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdaderísimo reuma, diabetes, gata, etc.

Bombas VALCARCE

Desde 275 pesetas

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas.

Máximo rendimiento. Mínimo consumo.

TALLERES MECANICOS DE PRECISION

Ortiz y Garrido

CONSTRUCTORES

GRAN CAPITAN, NUM. 18.

TELEFONO 3-5

GRANADA

Bombas "ORGA"

Las mejores para el trasiego de vinos y aceites.

Accionamiento a mano y con motor.

GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA

Piezas de recambio de todas clases y marcas

Talleres de construcción y reparación

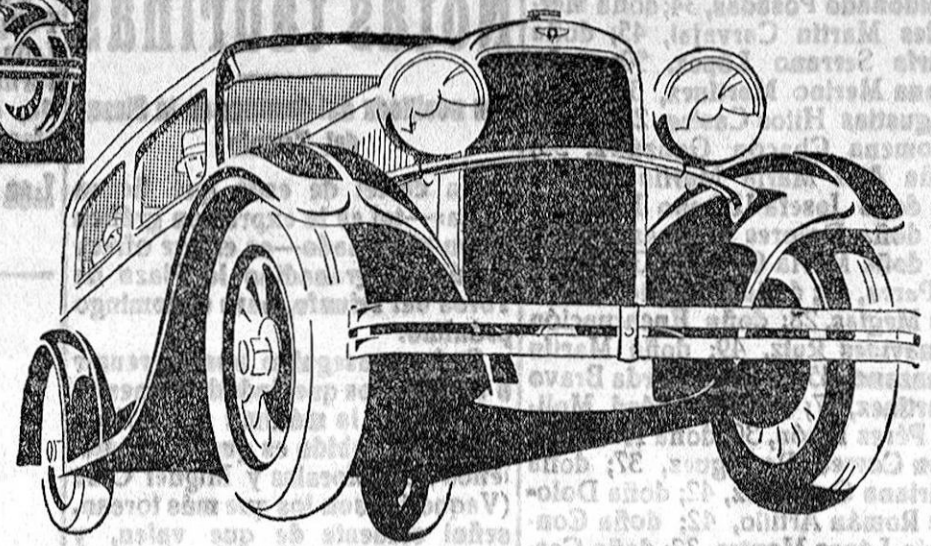
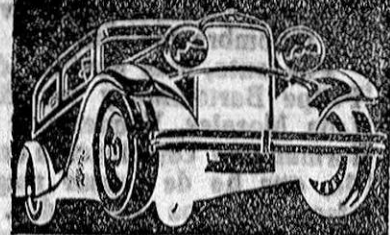
Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por ser la mejor situada de cuanto en la agricultura tiene relación, previene a su clientela que hoy vende todos sus artículos en mejores condiciones de precios y facilidades de pago que ningún otro.

No comprar sin consultar y ver calidades y precios

Pedid Catálogos

JUAN LEYVA MESONES, 3 Y 5 GRANADA

¡SILENCIOSO COMO UNA SOMBRA!



INFLEXIBLE - ESPACIOSO

Velocidad de esta potente maquinaria— suave y silenciosa por sus seis cilindros y sus siete cojinetes en el árbol motor.

Seguridad— infalible seguridad— por sus frenos hidráulicos de acción instantánea y deslizante como la seda.

Y deliciosa comodidad, como jamás se pudo conocer antes, en la carrocería monobloque de Dodge Brothers.

La carrocería monobloque está construida por un sistema nuevo: de acero soldado, sin ensambladura ni empalme, rígida, de una pieza con el chasis.

Después de miles de kilómetros de malos caminos, quedará la carrocería tan ajustada y rígida como antes.

Dodge Brothers, que tantos y tan famosos coches fuertes han fabricado, no tenían uno tan suave, fuerte y duradero como este nuevo Dodge Brothers Seis.

PRUEBE VD. EL NUEVO DODGE BROTHERS SEIS

AUTO-TRACION S.A., MARTINEZ CAMPOS, 49, MADRID

DODGE BROTHERS' CARS, DIVISION OF CHRYSLER MOTORS, DETROIT, MICHIGAN

T. S. H. De Hacienda Sucesos de ayer

PROGRAMA PARA HOY

14.00.—Unión Radio (EJA 7.375 metros).

14.00.—Campanadas de Gobernación.

Señales horarias. Concierto por la Orquesta de la Estación: «Rayito» (pesadillo), Palomo; «In old Vienna» (fox), M. Schell; «Mauvett», Mozart. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de valores. Crítica de nuevos discos. «La revolución» (fantasía), Chapl. Revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla. La orquesta: «Alma andalúza» (serenata), M. Riancho.

15.25.—Noticias de Prensa. Índice de conferencias.

19.00.—Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Transmisión del curso de Divulgación social, organizado por el ministerio de Trabajo en el Ateneo de Madrid.

20.00.—Música de baile. Transmisión de las orquestas de «Palermo» en el Alkazar.

22.00.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Concierto sinfónico. Gran orquesta. Primera parte: «1812» (ouverture solenne), Tchaikovsky; «La valsa», Ravel. Segunda parte: «Scherzando» (suite sinfónica), Rimsky Korsakoff. Tercera parte: «El pájaro de fuego» (danza), Stravinsky; «Till Eulenspiegel», Strauss.

24.00.—Campanadas de Gobernación. Crónica resumen de las noticias del día. Noticias de última hora. Música de baile. Transmisión de las orquestas de «Palermo» en el Alkazar.

00.30.—Cierre de la Estación.

Pagos para hoy

Par esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don José García Orejón, D. José Olmedo, don Francisco Fernández Fernández, don Ramón Gómez de Tejeda, don Francisco Fernández Camph, don José Castañeda, don Jesús Palacios, don Francisco Muñoz, don Florencio González, don Joaquín Guerrero, don Pedro Rodríguez, don Mariano Alonso, don Eduardo Sánchez y señores depositario pagador, administrador de la Aduana de Motril y gerente de la S. A. «La Marítima».

Una caída

En el hospital de San Juan de Dios fué curada Josefa Esquemil, de 69 años, de una herida contusa en la región frontal, otra en la nariz y fractura del radio, que se ocasionó al caerse.

Aneliana herida

Al pasar por la calle de la Concepción la anciana de 74 años Dolores López Gómez, fué arrojada al suelo por dos perros, hiriéndose.

Conducida la lesionada a la Casa de Socorro, fué asistida de una herida en la región parietal izquierda.

Beodos escandalosos

Por guardias municipales fué detenido Blas Muñoz Chaves, por promover escándalo en estado de embriaguez.

También y por guardias de Policía urbana, fué detenida Francisca Balao López, la que en la calle de Capuchinas promovió escándalo en estado de embriaguez.

Por insolentarse con los guardias

En la cuesta del Chapiz fué detenida por guardias municipales Eusebia Ferrer García, de 38 años, por insolentarse con los referidos guardias.

JOSE SANCHEZ JOFRE

Médico especialista de

OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Calle San Matías, 16-18, piso 1.º

Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 a 5

Anuncios municipales

Habiendo quedado desierto el concurso de enajenación de basuras y estiercoles, señalado en 20 del pasado mes, por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente se hace nuevo señalamiento del mismo para el día 15 del corriente, a las doce, en los salones de esta excelentísima Corporación.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, en el Negociado de Policía urbana, terminando el plazo de presentación el día 13.

El tipo de precio para las ofertas es de 6.000 pesetas.

El aprovechamiento de la basura será por los meses que restan de año, a contar del 1.º del mes actual, de Abril.

Las restantes condiciones quedan de manifiesto en el Negociado antes dicho.

P. del Castillo Segovia

MEDICO

Consulta de Medicina General y Especial de Niños, de 3 a 5

Puente Gastañeda, núm. 5.

La Alpujarreña

RUIZ MATAS, PEREZ Y CUMBRE

TAPICES (ALFOMBRAS) ALPUJARREÑAS Y DE NUDO

Agu, 32, 35 y 37 (ALBAYZIN)

Exposición y depósito en «La Innovación» Reyes Católicos, 23

CLINICA DENTAL

Alejandro M. Núñez

Ex ayudante del Dr. AGUILAR, de Madrid

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 5 A 7

MESONES, 79

d. Cazorla Romero

MEDICO ESPECIALISTA EN Piel - Venéreo y Sifilis

Consulta de 3 a 5

Especial para empleados y Comercio, de 7 a 8

Plaza de la Universidad, 4

Comisión Gestora de Compras Permanente del Hospital Militar de Granada

Debido a adquirirse los víveres y artículos necesarios para el expresado Establecimiento, cuyas clases y cantidades se ponen de manifiesto en la Administración del mismo, se convoca para que los que lo deseen hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados, dirigidos al señor presidente de esta Comisión gestora, antes de las once del día 23 del presente mes, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados en el cuartel de San Jerónimo de esta capital.

Se acompañarán muestras de los artículos y último recibo de la Contribución Industrial, o certificado de alta en la industria a que se refiera su proposición, haciendo constar también la procedencia de los artículos.

Granada 3 de Abril de 1929.—El Corresponsal Delegado, Ramón Álvarez Osorio.

DR. ALEMÁN

DEL HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS, DE MADRID.

PIEL - SIFILIS - VENEREOS

Cetti Merión, 8, (Gran Vía)

CONSULTA de 3 a 5

EN CERVANTES

El negro que no encontró el amor

La Compañía de Victorero, especializada en «La copla andaluza», estrenó la obra de Gino Roca, traducción de Víctor Gabirondo, titulada «El negro que no encontró el amor».

Muy repetidos los parlamentos y situaciones inacabables, la obra, al ser llevada a la escena, sólo tiene su justificación en el acabado trabajo que puede presentar el actor protagonista. Y en este aspecto, muy de elogiar es la actuación del señor Victorero, excelente artista. En lo demás, una continuada lamentación de un negro que vive solo en aficciones, pues no encontró el amor y al que todos saquean, constituye todo el primer acto, cuando el susodicho negro está ya «en el período preagnónico».

Y otra lamentación e historia retrospectiva, el segundo, sin que el que no encontró nunca el amor obtenga ni aun su fingimiento, por el interés.

Y el tercero, francamente cruel, pero el más teatral de la obra, cuando el que nunca encontró el amor destruye su fortuna, ambicionada por todos, y muere casi solo, en brazos de criados y mercenarios.

La obra, aligerada de la repetitiva «broza», estaría muy en su punto «vertida» a la novela, ya que las andanzas del boxeador negro—pero con el alma blanca—más son para descripciones que para representadas en tres largos actos.

Ganaría, pues, este drama al ser «novelizado».

Mención para la señora Castellano y el señor Córdoba, entre los buenos deseos de los demás.

BAMBALINA

Telidos Artísticos Granadinos

Medallas de Plata y Diplomas de Honor en la Exposición Internacional de Filadelfia 1926 y Certamen Nacional del Trabajo 1928

Antonio López Sancho

Mallorca, 87.—Calle Gran Vía Villalva.

DE VENTA QUEMADA

Con gran solemnidad tuvo lugar en este pintoresco anejo de Cúltar Baza la función de Pascua, de tradicional costumbre, coluciendo también con el culto que la Hermandad del Sagrado Corazón rinde a tan sagrada imagen.

El aspecto de la iglesia era encantador, destacándose la imagen del Sagrado Corazón entre profusión de flores y luces, demostrando su gusto artístico el párroco don Rogelio Gámez.

Después del Evangelio, el señor Gámez ocupó la sagrada cátedra, y con lenguaje florido, lleno de unción sagrada, desarrolló el tema «Resurrexit, non est hic», hermanando en párrafos brillantes las fuentes de dichas y gracias que dimanaban del corazón sacrosanto del Divino Jesús.

Los fieles pudieron admirar una vez más las elocuentes frases de su párroco.

Terminada la ceremonia religiosa se organizó la procesión con un orden admirable, apareciendo en el pórtico de la iglesia la primorosa efígie en artísticas andas, con luces y flores.

Puede decirse que sacerdotes de esta fidele hacen renacer en su pueblo la fe cristiana en su más alto grado.

EL CORRESPONSAL

¡No olvide usted!

Agua de VALLEJO

¡No tiene rival!

De venta en Farmacias.

Depósito General: Antonio Maura, 10 Madrid

Aviso al público de la capital y de los pueblos

Como ha cumplido el plazo que dió el excelentísimo Ayuntamiento para que se trasladara la construcción de áticos y funerarias de la calle de la Colcha, se hace saber al público que encontrará en la calle de las Monjas del Carmen, número 15, toda clase de servicios pertenecientes al ramo en la misma forma que se venían haciendo.

No olvidar las señas: calle de las Monjas del Carmen, número 15 (junto al estanque esquina de la calle de la Colcha).

INSTRUCCION PUBLICA

Oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional. Maestras

Segunda parte del ejercicio escrito:

Doña Juana Ortega López, 33; doña Visitación Prieto Castro, 43; doña Pilar Solache Estévez, 25; doña Eusebia Gámez Posadas, 35; doña Victoria Martín Ruiz, 38; doña Josefa Reyes Callejas, 50; doña Natalia Ortega Castillo, 33; doña María Josefa Lafuente Pérez, 29; doña Ana Peralta Gervilla, 23; doña Carmen Góngora Ortiz, 37; doña Andrea Muñoz Hidalgo, 44; doña Avelina Morello Ferrón, 32; doña Dolores Maldonado Ruiz, 28; doña Adela Periañez Medina, 47; doña Casimira Aranzana Oyonarte, 22; doña Antonia Ruiz Viedma, 25; doña Carmen Fernández Rodríguez, 8; doña María Carmen López Maturana, 30; doña Purificación Rodríguez Rodríguez, 37; doña Mercedes Olmos Fernández, 27; doña Concepción Yezares de Valdivia, 50; doña Josefa Contreras Bolívar, 37; Encarnación Contreras Muñoz, 33; doña Ana Fernández Calero, 32; doña Juana Hernández Portillo, 43; doña María Luz Ramírez Pérez, 48; doña Soledad Guzmán Tercador, 32; doña Carmen Sánchez Carrión, 17; doña Trinidad Reyes González, 39; doña María Carmen Vilchez Vilchez, 27; doña Marina Marina Vilchez, 37; doña María Ramos Martínez, 40; doña María Antonia Rejón Delgado, 40; doña María Josefa Pérez Montes, 37; doña Gloria Granados Lizana, 43; doña Soledad Román Puchol, 44; doña Aurelia Osuna Díaz, 40; doña Angeles López Sánchez, 44; doña Antonia Álvarez González, 45; doña Eulalia López Romero, 32; doña María Aguado Martín, 38; doña Encarnación Pérez Andrés, 44; doña Florentina Soler González, 30; doña Amelia López Martínez, 35; doña Natalia Muñoz Montosa, 10; doña Trinidad Linares Fernández, 27; doña Pilar Company Durán, 38; doña Angeles Cobos del Paso, 44; doña Rosario Castillo Navarro, 50; doña Antonia Cuerva Ruiz, 40; doña Carmen Collado Pacceti, 50; doña Josefa Sánchez Vilchez, 45; doña Gloria García Bottaci, 37; doña María Fernández Abril, 50; doña Genoveva Josefa Nieto Moreno, 40; doña Encarnación Alonso Zapata, 32; doña Carmen Carretero Ferre, 25; doña Carmen López Gallegos (excluida), 20; doña Amadora Romero Sánchez (idem), 35; doña Pilar Hernández Portillo, 50; doña Angustias Rodríguez Alguacil, 33; doña Remedios Muñoz Navarro, 35; doña Eulalia Fernández Estany, 40; doña Francisca Soler López, 13; doña Estefanía Fernández Ortega, 35; doña Dolores Plana Reche, 40; doña Encarnación Prieto Torres, 32; doña Trinidad Torres Hernández, 46; doña Ana Caurcel Contreras, 40; doña Estrella Muñoz Roldán, 50; doña Leocricia Noriega Mediavilla, 43; doña Concepción Martín Linares, 50; doña Celia Aragón Alonso, 47; doña Amelia Gálvez Rivas, 50; doña Encarnación Rodríguez Rodríguez, 32; doña Manuela Sánchez Escamilla, 50; doña María García Sánchez, 37; doña Encarnación Ortega Sánchez, 40; doña Carmen Ruiz Serrano, 45; doña Concepción Castro Castro, 47; doña Balbina Morcillo Castro, 50; doña Nicolasa Ortega Hita, 50; doña Trinidad Martín Rocas, 42; doña Encarnación García Fernández, 42; doña Rosa Román Ruiz de Castro, 44; doña María Josefa Alcalá Fernández, 42; doña Angelina Robles Bustos, 45; doña Margarita Sánchez Moreno, 50; doña Angeles Arenas Esturilla, 48; doña María

Arcos Omiste, 42; doña Teresa Maldonado Posadas, 34; doña Mercedes Martín Carvajal, 45; doña María Serrano López, 50; doña Juana Merino Martínez, 33; doña Angustias Hitos Castro, 28; doña Filomena Chacón González, 35; doña Ana María Martín Martín, 33; doña Josefa Urbano Reguero, 35; doña Dolores Jiménez López, 23; doña María Candelaria García de la Parra, 47; doña Mercedes Linares Megías, 28; doña Encarnación Benavides Ruiz, 49; doña María Manzano, 45; doña Eduarda Bravo Martínez, 17; doña Trinidad Molina Pérez Rejón, 30; doña Encarnación Correa Rodríguez, 37; doña Adriana Guill Sáez, 42; doña Dolores Román Artillo, 42; doña Consuelo López Montes, 32; doña Carmen Guevara Cabrera, 30; doña María Álvarez Morcillo, 50; doña Dolores Muñoz de la Torre, 33; doña María Carmen Bueno Crespo, 37; doña Carmen Fernández Crespo, 42; doña Emilia González Pérez, 42; doña Dolores Tros de Iarduya Espo, 30; doña Rubiano Fernández, 50; doña Jiménez Rodríguez, 43; doña Amparo Cerezoza Castillo, 43; doña Ramona Cano Ruiz, 28; doña Clotilde Rabales Ambel, 25; doña María Dolores López Martínez, 35; doña María Carmen Arjona Sigles, 30; doña Amparo Ortega Puga, 35; doña Dolores Pavés Rodríguez, 40; doña Francisca Fuentes Soriano, 40; doña Rosalía Fernández López, 42; doña Antonia Martín Martín Moreno, 47; doña María López Robledo, 48; doña Martirio Pérez González, 20; doña Esperanza Tortosa Rodríguez, 32; doña Concepción Jiménez Bayo, 23; doña Sara Alcántara Alcántara Correa, 25; doña Isabel Fernández López, 30; doña María Encarnación Leiva Martín, 25; doña Rosario Fernández Garricondo, 30; doña Bienvenida Vilchez Sánchez, 22; doña Francisca Román Cabello, 40; doña Isabel Rodríguez Juárez, 25; doña Rosario García Camacho, 48; doña Mercedes Sánchez Moreno, 30; doña Francisca Córdoba Segura, 30; doña Isabel Carrera Aguilana, 30; doña María González Molina, 37; doña Antonia Morcillo Ferrón, 37; doña María Rivas Ortega, 33; doña María Rivas Ortega, 35; doña Rosenda García Moreno, 32; doña María Gracia Linares Ramírez, 49; doña Dolores López Bejarano, 40; doña Rosario Sabatel Bueno, 45; doña Concepción García Ligerio, 50; doña Ana Sánchez Cepero, 33; doña Amelia Hernández Montero, 49; doña María Teresa González Garzón (excluida), 35; doña Gloria Olmedo Rodríguez, 28; doña Julia Martín Espejo, 20; doña Juana Díaz Martín, 55; doña Antonia B. Martín Martín, 35; doña Concepción Jiménez Fuentes, 22; doña Gabriela Muñoz Revillas, 27; doña María Luisa Cobo Rodríguez, 32; doña Josefa Muñoz Hurtado, 34; doña Virginia Ríos Quesada, 33; doña Angustias Ruiz López, 20; doña Juárez Molina, 23; doña Rosa García Sánchez, 37; doña Valeriana Guerrero García, 12; doña Cecilia Valverde Rodríguez, 15; doña Guadalupe Castro Fernández, 20; doña María Asunción Ruiz Hortal, 32; doña Matilde Valdés Fernández, 37; doña Carmen Torres Romero, 47; doña Ignacia Díaz Díaz, 43; doña María Lourdes Guarino Aguilera, 25; doña Aniceta Escudero Lozano, 43; doña Cristeta de Paz García, 35; doña Consuelo Rodríguez Fernández, 35; doña María Josefa Muñoz Romo, 35; doña Dolores Martín Cobo, 50; doña Josefa Ortega Puga, 35; doña Patrocinio Rodríguez Blanco, 32; doña Mer-

Notas taurinas

La novillada del domingo en la Plaza del Triunfo

Un cartel de esos que tienen «usía»—tal es la expresión gráfica de un aficionado—es el que ofrece al público granadino la Plaza de Toros del Triunfo, para el domingo próximo. Se ha conseguido aunar, reunir a tres toreros que, indudablemente, constituyen la máxima actualidad, pues bien sabido es que los madrileños Luis Morales y Miguel Olza (Vaquerín) son los que más torear, señal evidente de que valen, y nuestro paisano Perete es otro que tiene bien demostrado su extraordinario valor. Para que Luis Morales, Vaquerín y Perete puedan lucirse, puedan entusiasmar al público con su arte y valor, han sido adquiridos seis

hermosos novillos toros de la muy estimada ganadería de don Felipe Bartolomé, vecino de Sevilla.

El señor Bartolomé ha hecho en su prestigiosa vacada una selección escrupulosa, desechando todas las reses que no eran de nota, pues quiere demostrar esta temporada que con razón goza su vacada del renombre que tiene. Por tanto, seis novillos de don Felipe Bartolomé y los diestros Luis Morales, Vaquerín y Perete forman una combinación estupenda, que ha de causar magnífico efecto entre los aficionados.

Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Detenidos

En Chuchina ha sido detenido Andrés Sánchez Adarve, por embriaguez y escándalo, y que por antiguos resentimientos intentó agredir con una navaja a su convecino Alejandro Toledo Granados.

Por embriaguez, escándalo y refil con el sereno Mariano Martínez de Castilla Morales, ha sido detenido en Izalze Antonio Martínez Ramos, apodado el «Zaleas». —Por el delito frustrado de violación ha sido detenido en Salobrea Juan Gálvez Rubio, y por amenazar con una pistola al guarda jurado Antonio Bustos Vilchez también ha sido detenido en Salobrea Joaquín González Sáez, autor de un hurto que comedió en Febrero último en unión de Joaquín González González, que también ha sido detenido por esta última causa.

El «diablo» las descarga. En Albuñuelas, el sábado de Gloria festejó la Resurrección del Salvador, haciendo un disparo de pistola, José Quesada Castillo, pero el proyectil vino a herir a Antonio Moreno Linares, causándole una herida en el oído derecho.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil. Juzgado de 1ª Instancia. Doña Ana María Alvar Pérez con don Martín Álvarez Victoria y otros, sobre reclamación de ciertos derechos; abogado, señor Camacho; procurador, señor Martín Quesada; secretario, Sr. Alonso.

Audiencia Provincial.—Sección primera. Juzgado de Baza: Contra Mariano Belmonte, por tenencia de armas; abogado, señor Tello; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado del Salvador: Contra Antonio Horcada Triviño, por rapto; abogado, señor Pavón; procurador, señor Rivas; secretario, señor Alonso.

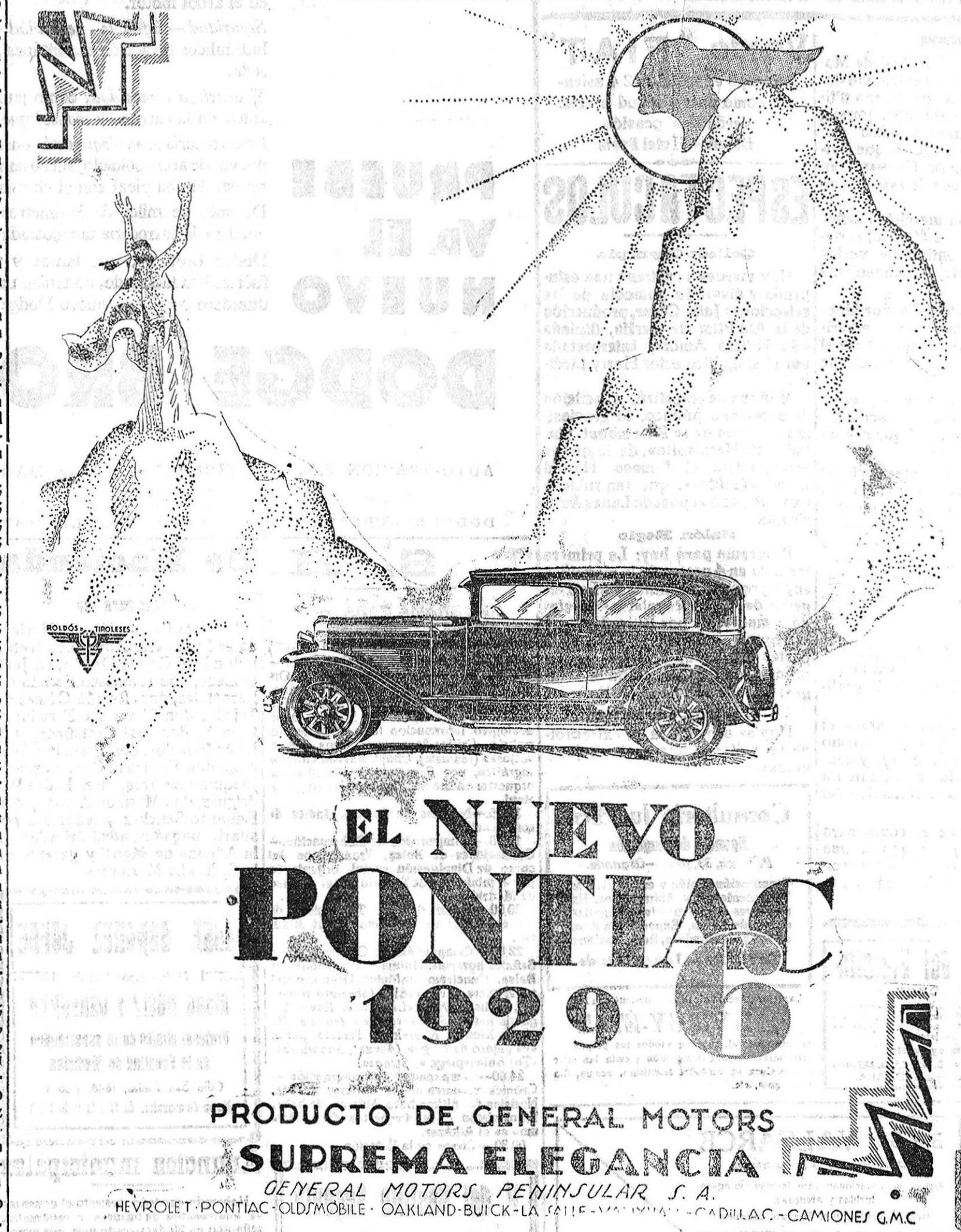
EN PALACIO

Madrid 4

Esta mañana ofreció sus respetos a los reyes el antiguo mayor-domo de la reina doña Cristina, duque de Sotomayor. Los reyes recibieron también a la condesa de Heredia Espinola.

Fuera canas. Brillantina India. (Sin grasa) Gran invento. Único artículo que sin TENER hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exhíbase en la etiqueta la figura de la India, MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco en perfumerías y droguerías. Por mayor: JOSE BARREIRA, CALLE MUÑOZ TORRERO, NUMERO 6, MADRID y en principales almacenes.

EL NUEVO PONTIAC 1929
PRODUCTO DE GENERAL MOTORS
SUPREMA ELEGANCIA
GENERAL MOTORS PENINSULAR S. A.
HEVROLET-PONTIAC-OLDFMOBILE-OAKLAND-BUICK-LA SALLE-Vauxhall-CADILLAC-CAMIONES GMC



Policia Academia Aguilar Cuevas
Inmejorable preparación
CAÑOS, 7. MADRID. INTE RNADO
HOTEL LLORET
RAMBLA CANALETAS, 5.-BARCELONA
Fensión de 10 y media a 16 pesetas
TODO CONFORT
INDICADOR ECONOMICO
De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.
TALLISTAS!
Se necesitan competentes. Dirigirse a Manuel Cuervas. Calle Cervantes, 10.-Oviedo.
COLOCACIONES
para licenciados del Ejército. Infinidad de plazas con 5 a 10 pesetas diarias de sueldo. Carteros, peones camineros, alguaciles, carpinteros, mecánicos, etc. Informes gratis. Plaza Nueva, 7. 2.ª izqda. Horas, de 3 a 6 1/2 de la tarde.
PILEPTICO
Combate y destruye las Afecciones nerviosas. En los casos más graves, pató, o mayor éxito. LABORATORIO QUIMICO S. A. BARCELONA
COLOCACIONES
para licenciados del Ejército. Infinidad de plazas con 5 a 10 pesetas diarias de sueldo. Carteros, peones camineros, alguaciles, carpinteros, mecánicos, etc. Informes gratis. Plaza Nueva, 7. 2.ª izqda. Horas, de 3 a 6 1/2 de la tarde.
Se venden máquinas, herramientas, poleas, transmisiones de cerrajería mecánica. Aguilá, 27, de una a tres. Granada.
Hallándose vacante la plaza de director de la banda municipal de Jerez del Marquesado, las personas que deseen solicitarla pueden dirigirse a don José Lorente Tejada, en el mismo pueblo.
Pida V. un número de muestra, gratis, de la "La Moda Práctica,"
Precio: 0,75 pesetas al mes.
Recette de Rieino "BOLOSO"
En el envase más práctico
PRECIO: 1 peseta cada vasito
Pídase en todas la Farmacias

Folleto de **EL DEFENSOR** Número 379
EL GRAN TIRANO
(SECRETO DE FELIPE II)
Novela histórica original de **Don Ramón Ortega y Frias**
Autorizada en publicación por la casa editorial MANUEL CASTRO.-MADRID

una casa grande, antiquísima, de paredes aquí desconchadas, agrietadas más allá y ennegrecidas por el tiempo.
A primer golpe de vista hubiérase creído que nadie habitaba allí, pues la puerta estaba cerrada y lo mismo todas las ventanas y balcones.
Si se escuchaba, no se percibía ningún ruido que sonase en el interior; pero observando se veía que a ciertas horas del día rechinaban las llaves y cerrojos, se abría la puerta y salía un caballero que debía tener sesenta años y era de muy escasa estatura, flaco, mal formado, con las piernas algo torcidas, de modo que al andar rozaba una roza rodilla con otra.
Su rostro, muy enjuto también, era de color cetrino, con la boca grande, los labios muy delgados; a nariz afilada, los ojos pequeños, hundidos y verdosos, las cejas prominentes, grises, ásperas y espesas, los pómulos salientes, las sienes deprimidas y la barba escasa, también gris y con mechones desordenados, lo mismo que los cabellos.
El aspecto de aquel hombre era desagradable, repulsivo, porque en su semblante pintábase la ruindad de un alma mezquina.
Por la mañana, al amanecer, salía un criado para comprar el alimento.
Y los días de fiesta, también al sonar el alba, salían el caballero,

una dueña horrible, y una mujer joven, esbelta, con ojos negros, grandes y rasgados, de mirada tan ardiente como melancólica, de labios rojos y hechiceros y de belleza, en fin, que no era posible contemplar indiferentemente.
Aquellas tres personas iban al templo a oír la primera misa y a confesar dos meses al mes.
La joven no salía para otra cosa, y por consiguiente, pasaba la vida en aquel sombrío edificio, que para ella era una cárcel.
El caballero llamábase don Lucas de Bendaña, y aunque era de familia muy noble, no había heredado bienes de fortuna más que para vivir con decora y modestia. Nunca se casó, ni estuvo enamorado, según decían cuantos le conocieron.
La joven, hija de un primo segundo de don Lucas, había quedado huérfana siendo niña, y en cumplimiento de la última voluntad de su padre, el señor Bendaña fué el tutor y curador.
Ella se llamaba Irene.
Había sido educada con mucha severidad, y sobre todo con mucho recogimiento, más del que debe imponerse a una joven inocente y honesta.
Sin otros parientes, sin amigos,

sin ver el mundo, pasó la huérfana los años de su niñez y llegó a los primeros de la juventud.
Dios le había dado clara inteligencia, gran corazón y gran energía de espíritu.
Con estas cualidades, debía sufrir más al lado de un hombre como el señor Bendaña y con aquella clase de vida; pero tenía que resignarse aceptando su triste situación hasta que se casase o tuviese edad para disponer libremente de su persona.
¿Y cómo había de casarse la mujer que vivía encerrada?
Si ningún hombre la veía, ninguno podía enamorarse de ella.
Ya hemos dicho que no salía sino para ir al templo mas cercano, enveir en su manto, recatando el semblante y con la mirada fija en el suelo, pues le habían dicho que así debía ir toda mujer honesta.
Además la vigilaba el tutor, y también la observaba la dueña.
A la hora que tenían costumbre de oír misa eran muy pocas las personas que en el templo había.
Cumplió Irene diez y siete años. Ya era una mujer de belleza admirable.
El fuego de sus ojos parecía llegar al corazón para abrazarlo.
No conocía el mundo, y sin embargo consiguió saber que los hombres y las mujeres se amaban.

Con su clarísima inteligencia no necesitó más que hacer preguntas a sus criados, y así fué comprendiendo lo que era el mundo.
No faltó un sirviente que le proporcionase ocultamente algunos libros.
No la habían enseñado a leer, pero ella aprendió, siendo su único maestro aquel traidor criado.
Cuando supo leer, le costó poco trabajo ingeniarle y escribir, aunque muy mal.
Es inútil poner límites y estorbos a la inteligencia humana, porque sus vuelos no se contienen con ninguna fuerza.
Don Lucas ignoraba que su sobrina supiese leer y escribir, y si este secreto lo conociera, habríase horrorizado.
Como decía el señor Baltasar de Cardona, la codicia pudo influir mucho en las determinaciones de don Lucas, pero es indudable que gran influencia ejerció también la belleza encantadora de Irene, resultando que así el viejo tuvo dos incentivos, el de aquellos encantos y el del dinero, pues la huérfana había heredado una fortuna de consideración.
No sabemos si hacía mucho o

poco tiempo que el señor de Bendaña había sentido los efectos de aquella pasión, que debía proporcionarle muchos disgustos; pero esta circunstancia no importa.
Después que los diez y siete años había cumplido la hechicera Irene, un día le dijo su tutor.
—Tenemos que hablar de un asunto de mucho interés.
—Os escucho—le respondió la joven.
—La mujer no puede vivir sola en el mundo, pues necesita el amparo, la protección del hombre, y por eso es preciso que se case.
—No entiendo de eso—replicó la joven.
—Mentía, pues entendía demasado bien.
—El mundo está malo, muy malo—replicó el tutor—, y hay muchas mujeres cuya suerte es horrible por haberse dejado deslumbrar, casándose con jóvenes que les prometían un amor que en un breve plazo había de convertirse en desdén, sin contar los demás peligros que ofrece la juventud por su falta de juicio y por la relajación de las costumbres.
—Eso es una gran desgracia.
—Algún día conocerás a esas infelices y te horrorizarás.
—No le dudo, señor.

—Por eso las que están bien aconsejadas y comprenden el secreto de la infelicidad, se casan con hombres juiciosos y sobre cuya conducta arreglada y probada honradez no es posible la duda.
—Libreme Dios de equivocarme.
—Ya eres una mujer y has llegado el día de que pienses en tu porvenir.
La joven, que no era tan tímida como debía creerse, respondió sin vacilar:
—Cuando algún hombre solicite mi mano, reflexionaré muy detenidamente antes de decidirlo; pero me parece que por ahora no hay semejante peligro, pues como vivo encerrada y los hombres no me ven, ninguno se ocupa de mí.
—Vives como todas las doncellas honradas y temerosas de Dios.
—Pues si todas se casan así...
—Tú te casarás también, puesto que hay un hombre que, además de conocer tus virtudes, se ha interesado vivamente por tu belleza.
—Pues no me lo ha dicho.
—Te lo dirá muy pronto.
—No sospecho quién pueda ser.
—Eres demasiado inocente, y por eso no has dado su verdadero valor a las miradas y a las demostraciones de ternura.